

Acta Sesión Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión Convocada por : El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SEDA)

Acta sesión N° 3 Sesión Online

Fecha: 15 mayo de 2025	Región : Antofagasta
Hora de Inicio: 14:30	Hora de Término: 16:10

Participantes Consejo de La Sociedad Civil	
Nombre Completo Participantes	Organización que representa
Elías Jara Negrete	Fundación ELOM
Carolina Valderrama Ossandón	CEPAS
Ivanica Ostoic Muñoz	ACHV-Red Regional
Ana María Crisosto	Fundación VOCES

Objetivo de la sesión

Retomar el trabajo del año, definir la planificación anual y analizar los resultados de la Encuesta Juventud y Bienestar.

Desarrollo de la sesión

- Palabras de bienvenida y propósito de COSOC
- Presentación de los principales resultados de la Encuesta Juventud y Bienestar a nivel regional.
- Consejeros opinan que los resultados de la encuesta JyB, son un buen dato, donde permite analizar el estilo de crianza y observar el consumo, la dinámica de los jóvenes y el proceso de consumo, datos adecuados para realizar análisis.
- Consejera menciona que en la mesa de EVS, ha manifestado que se trabajan las mismas temáticas, pero no se da el trabajo de manera multi e intersectorial, para trabajar las brechas y poder mejorar y avanzar en las políticas públicas.
- Hay recursos y ganas de hacer cambios, pero no se logran concretar, falta equidad.
- Para lograr estos cambios, se requiere de un trabajo intersectorial, hay varios factores que no permiten que se generen las sinergias, sin embargo cada servicio genera sus planes regionales para hacer este trabajo en conjunto.
- El problema se observa en que las familias no se involucran, no hay espacios de esparcimiento de para los NNJ
- Consejera, consulta como ha sido la reacción a percepción de las personas a las que se les ha presentado los resultados de la encuesta JyB.
- Director menciona, que este es un insumo para los equipos comunales, para confeccionar su estrategia comunal, a través de su plan comunal.
- Consejera menciona la importancia de entrelazar la información desde cada organización, desde su área con las conductas ilícitas y conductas penales, principalmente de la comuna de Calama, ya que se visualiza en la comuna transporte de estupefaciente, lo que genera desenlaces de muerte. Hacer correlación de información estadística, permite ver la dinámica del adolescente y con la migración venezolana que ha generado el crimen organizado y la importación del delito.

- Para el año 2026, se debería hacer alianza en otros ámbitos: familia, como intersector, para apoyar a los servicios en poder llegar a la ciudadanía, estamos fallando en la ejecución de la política pública con la población.
- Falta mayor presencia de las familias, ya que se encuentran adolescentes que son inducidos por otros adultos para generar algún consumo. Además de encontrarnos en destiempo con las nuevas generaciones, los padres de las generaciones actuales son las que necesitan las intervenciones.
- La política pública es muy centralizada y no deja tomar acciones a nivel regional.
- Se percibe que las prioridades a nivel político, se han confundido y se da prioridad a las contingencias, se deja de lado el trabajo con parentalidad, en el territorio como con la cultura.
- Se debe tener una política pública que sea continua en el tiempo y sustentable.
- Se deben entregar actividades y programas que sean rupturistas a los jóvenes, para poder llegar a ellos como población.

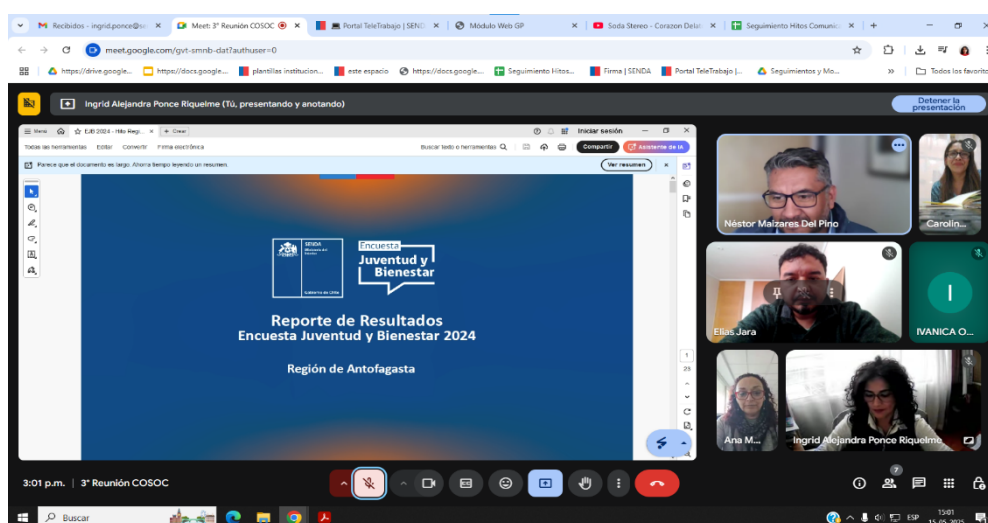
Acuerdos y Compromisos

- Presidenta de COSOC, enviará los datos estadísticos que maneja para ser analizados.
- SENDA regional, enviará reporte de los resultados regionales de la Encuesta Juventud y Bienestar.
- CEPAS Calama, se compromete a presentar estadística de atención de población en el área de tratamiento.
- Se entregará las vías de ingreso de los centros de tratamiento en la comuna de Calama.
- SENDA regional, extenderá la invitación para el Mes de la Prevención.

Fecha, hora y lugar próxima sesión

Mes de julio, fecha, hora y lugar por confirmar de acuerdo a Cuenta Pública Regional.

Registro Fotográfico



La presente acta de constitución del Consejo será comunicada mediante correo electrónico a todos los integrantes de este organismo, la cual será revisada en la primera sesión de estos, además de disponible para el público en el sitio web institucional de SENDA.

